

CRONICA DEL CLAUSTRO

Nuevo Decano de la Facultad de Derecho

El Rector, después de oír a los Catedráticos Titulares de la Facultad, propuso al Consejo Superior el nombramiento del Dr. Víctor Andrés Belaunde como Decano de la Facultad, por renuncia del Dr. Raúl Noriega. El Consejo acordó este nombramiento siendo designado el Vice-Rector Dr. Belaúnde como Decano de la Facultad de Derecho.

Nuevos Catedráticos

El Consejo de la Facultad de Derecho ha designado a los siguientes Catedráticos para el presente año académico:

Dr. Ricardo Maguñá Suero para Derecho Civil I c.

Dr. José A. Dammert Bellido para Derecho Romano Ic. y II c.

Dr. Guillermo Gastañeta Iglesias para Derecho Procesal Civil I c.

Dr. Andrés Echevarría Maúrtua para Derecho Procesal Civil II c.

Dr. Jorge Ramírez Otárola para Derecho del Trabajo, curso del nuevo Plan de Estudios y creado en la Facultad en 1936.

Dr. Eduardo Rada Benavides para Derecho Civil IV c.

Dr. Ernesto Velarde Aizcorbe para Derecho Registral y Notarial, curso del nuevo Plan de Estudios.

Dr. Carlos Guinand de Derecho Comercial Bancario, creado en el actual plan de la Facultad.

Dr. Mario Alzamora Valdez, para Lógica Judicial, curso recién creado.

Dr. Ernesto Perla Velaochaga de Derecho de Agricultura e Industrias.

Dr. Hugo Piaggio en Derecho Penal Privativo, curso creado en el 5º año.

Dr. Manuel Belaúnde G. en Historia del Derecho Peruano, curso que se dictará en el primer año de estudios.

Dr. Ismael Bielich Florez en Deontología Forense.

Dr. Luis Alvarado Garrido en Derecho Internacional Privado por licencia concedida al titular Dr. José Félix Aramburú.

Sección Doctoral de Derecho

En la Sección Doctoral de Derecho Privado, el Consejo ha designado a los siguientes Catedráticos:

Dres. Mario Alzamora Valdez, José Félix Aramburú, Luis Echeopar García, Raúl Ferrero, Aurelio García Sayán, José Luis Llosa Belaúnde, José de la Riva Agüero y Juan M. Velasco.

Conferencias

En el salón de actos de la Universidad se realizó el jueves 10 de Junio a las seis y media de la tarde la conferencia que el Dr. Víctor Andrés Belaúnde oirreació sobre *El estado de derecho en la formación del Perú*, inaugurando el ciclo organizado por la Facultad de Derecho.

La segunda conferencia de este ciclo correspondió al Dr. Manuel C. Gallagher, quien disertó sobre *La Ley de Bancos* el día 21 de Junio.

Actuación

El 30 de Junio se realizó en el salón de actos de la Universidad una actuación conmemorativa del IV Centenario de la muerte del gran astrónomo Nicolás Copérnico. Después de breves palabras del Sr. Rector pronunció un discurso el Encargado de Negocios de Polonia Sr. Oswald de Kermenic; y el Profesor de la Universidad Sr. Cristóbal de Losada y Puga expuso en una conferencia el estado de la astronomía en tiempo de Copérnico, la obra del sabio polaco y las conclusiones que acerca de ella permite formular la ciencia contemporánea.

Nuevos Abogados

Han optado el título de Abogado los ex-alumnos D. Alberto D. Angelo Gereda y D. Salvador Chuecas Guerrero.

Bachilleres en Derecho

Han optado el grado de Bachiller los siguientes alumnos con las tesis que se indican:

D. Hermógenes Colán: *El delito, la pena y la organización judicial en el Imperio de los Incas.*

D. Luis Quiñe Arista: *Situación de las empresas constructoras frente a las obligaciones sociales impuestas por la legislación vigente.*

D. Félix Denegri Luna: *Acciones sin valor nominal.*

Bachiller en Humanidades

Ha optado este grado D^a María Mujica Alvarez Calderón con la tesis *Derechos del Estado en la educación, según la Encíclica de S. S. Pío XI sobre la educación cristiana de la juventud.*